

SENDA Previene La Unión da a conocer el trabajo de este primer semestre en Comisión Comunal.

En dependencias de la Ilustre Municipalidad de La Unión se desarrolló la Comisión Comunal con la presencia de autoridades y representantes de diversas Instituciones y Servicios de la comuna.

Esta reunión fue liderada por el programa SENDA – Previene dependiente de la Ilustre Municipalidad de La Unión, teniendo como objetivos centrales:

- 1.- Dar a conocer datos sobre la problemática del consumo de drogas en la comuna de La Unión.
- 2.- Dar a conocer las actividades realizadas durante el primer semestre del año 2015 por el Programa Senda Previene.
- 3.- Dar a conocer el Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol y entregar resultados sobre Consultas Públicas.

Con la asistencia, participación de diversas autoridades y representantes de diferentes servicios entre ellos la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Mónica Guarda Baeza, el Concejal sr. Mario Cumián, el Encargado de Gestión Territorial sr. Bernardo Delgado, representantes de Carabineros, profesionales de Salud Mental, CESFAM y representante del programa Centro de la Mujer, OPD, PMJH, DAEM, coordinadores de Comunidad Terapéutica La Roca y Antulemu, Policlínico la Iglesia Católica, entre otros.

Durante la jornada se dio a conocer el Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol, que se está implementando en la comuna durante este año y que tiene como objetivo aumentar la percepción de las consecuencias y daños socio sanitarias del consumo de riesgo de alcohol para contribuir a la disminución del consumo de riesgo de alcohol y sus consecuencias en la población que se encuentra entre los 12 a 65 años.

También se dieron a conocer datos sobre el aumento de casos de consumo de drogas y alcohol en los que ha intervenido Senda Previene este año, llegando a un total de 39 adolescentes con consumo de diversas drogas, tales como: Marihuana, Alcohol, Cocaína, Bencina y Medicamentos. Asimismo se informó sobre las actividades realizadas durante el primer semestre de este año 2015, por el Programa antes señalado.

La Directora de Desarrollo comunitario Srta. Mónica Guarda Baeza, mencionó lo siguiente: “Se rescata el gran trabajo del equipo de profesionales de Senda Previene en la comuna de La Unión, respaldado y sustentado por el gran compromiso de nuestra primera autoridad comunal, Sra. María Angélica Astudillo Mautz, propendiendo a cubrir todas las esferas de la vida social y comunitaria con la prevención del consumo de Alcohol y Drogas e invitando continuamente a todos aquellos actores e instituciones claves en el compromiso de combatir tan nocivo flagelo”.



Programa SENDA-Previene participa en Consejo de Desarrollo Local de Salud de la Comuna

Con la entrega de información y oferta de SENDA-Previene La Unión invita a los actores locales a estar informado acerca de la prevención de sustancias nocivas para la salud

El Consejo de Desarrollo local de Salud realiza su reunión mensual en dependencias del Cesfam de atención Primaria en salud Dr. Alfredo Gantz Mann, la cual tiene como fin mejorar los procesos de satisfacción usuaria, en cuanto a mejoramiento de la oferta en la atención, además de generar espacios de participación, lo que permite asegurar la diversidad de actores locales, buscando generar estrategias, acuerdos, para el mejoramiento de la atención.

Dentro de los asistentes participantes a esta reunión, se encuentran: La Directora del Cesfam Sra. Yasna Soto, los representantes de la comunidad, Centros de Adulto Mayor, Club de Diabéticos, Juntas de Vecinos, Agrupaciones juveniles, deportivas, y representantes del equipo de salud, entre otras. Dentro del mismo contexto, se invita a participar y exponer a la Coordinadora comunal, Sra. Marcia Barría, Programa dependiente de la I. Municipalidad de La Unión y SENDA, en el cual se da a conocer la misión que tiene el programa en la implementación de diversas estrategias para prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comuna, abarcando distintos ámbitos de acción:



Educación, Laboral, Tratamiento y rehabilitación, Territorial, Comunitario, e Integración social. Para así prevenir desde todas sus esferas como un sistema de prevención integral. Esta intervención va dirigida a toda la comunidad en general, con el objetivo de fortalecer los factores protectores y disminuir los de riesgo, a través de las distintas ofertas preventivas con que cuenta SENDA. Dentro de las apreciaciones que se entregan en la reunión, la Sra. Bernarda Loncomilla Presidenta de la Junta de Vecinos Jorge Alessandri, y Secretaria del Codelo, agrega: ***“que es importante que todos los integrantes de diversas agrupaciones que representamos en la comuna, debemos estar informados sobre los efectos y riesgos que genera el consumo de drogas y alcohol, tanto en la salud, como en la vida familiar, para poder replicar esta, y concientizar a los integrantes de nuestras agrupaciones en dar a conocer esta información.*”**



Fono Drogas y Alcohol

El **Fono Drogas y Alcohol** acoge, orienta, interviene en situaciones de crisis y guía sobre las distintas alternativas de tratamiento existentes en el país.

A través del número **1412 desde red fija o teléfonos móviles**, quien lo requiera recibe atención de un personal altamente capacitado y con amplia experiencia en este ámbito, que le entrega apoyo y consejería ante sus dudas o consultas.